



GUÍA DOCENTE 2022-2023
EXPLOTACIÓN DE PUERTOS

1. Denominación de la asignatura:

EXPLOTACIÓN DE PUERTOS

Titulación

Grado en Ingeniería Civil

Código

7420

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo: Específicos UBU. Materia: Optatividad Común Bloque 2

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

Ingeniería Civil

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Alaitz Linares Unamunzaga

4.b Coordinador de la asignatura

Alaitz Linares Unamunzaga

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

4º curso, 8º semestre

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

Tres (3)

8. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Conforme a la Memoria de la Titulación
Competencias Básicas: CB2
Competencias Específicas de la Titulación:
- TSU.05 - Conocimiento del diseño y funcionamiento de las infraestructuras para el intercambio modal, tales como puertos, aeropuertos, estaciones ferroviarias y centros logísticos de transporte.
Competencias Instrumentales: I.01, I.02, I.07, I.08
Competencias Personales: P.01, P.06
Competencias Sistemáticas: S.01, S.02
Competencias Transversales: T.01, T.02
Competencias Académicas Generales: A.01, A.02, A.03, A.04, A.05

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes
Conocer el funcionamiento de las infraestructuras portuarias, con especial énfasis en su operación, diseño y planificación
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
1.- El Transporte Marítimo en el Contexto Europeo y Mundial
2.- El Puerto y la Política Marítima
3.- El Buque
4.- Operaciones Marítimas Portuarias
5.- Los Usuarios del Transporte Marítimo
6.- Diseño y Planificación de Puertos



9.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
FORO PUERTOS DEL ESTADO, Modelos de Transportes en el Ámbito Portuario, --, RODRÍGUEZ PÉREZ, FERNANDO, (1985) Dirección y explotación de puertos, --, ROMERO, ROSA, El transporte marítimo: introducción a la gestión del transporte marítimo, --,
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
DIRECCIÓN GENERAL DE PUERTOS Y COSTAS, (1981) Ley sobre régimen financiero de los puertos españoles. Ley sobre juntas de puertos y estatuto de autonomía. Reglamento Ley sobre juntas de puertos y estatuto de autonomía, --, PUERTOS DEL ESTADO, Guía para el desarrollo de Zonas de Actividades Logísticas Portuarias, --,
9.4- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7420&auth=SAML

**10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias
que debe adquirir el estudiante:**

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	TSU.05, I.01, P.06, S.02, A.02, A.03, A.04	12	18	30
Clases prácticas (pequeño grupo)	TSU.05, CB2, I.01, I.02, I.07, I.08, P.01, P.06, S.02, T.01, T.02, A.01, A.02, A.03, A.04	13	18	31
Realización de trabajos, Informes, Memorias y Pruebas de Evaluación	TSU.05, CB2, I.01, I.02, I.07, I.08, P.06, S.01, S.02, T.01, T.02, A.01, A.03, A.04, A.05	2	12	14
Total		27	48	75



11. Sistemas de evaluación:

1ª y 2ª convocatoria

Procedimiento	Peso
Evaluación continua: prácticas en clase (será recuperable en 2ª convocatoria mediante la realización de ejercicios complementarios)	20 %
Trabajo de curso (la superación de un valor mínimo del 50% de la nota máxima será necesaria para aprobar la asignatura)	40 %
Prueba final escrita	40 %
Total	100 %

Evaluación excepcional:

Los alumnos afectados deberán ponerse en contacto con el profesorado de la asignatura.

Procedimiento y pesos en la calificación final:

- Evaluación continua: ejercicios complementarios --> 20%
- Trabajo de curso (la superación de un valor mínimo del 50% de la nota máxima será necesaria para aprobar la asignatura) --> 40%
- Prueba final escrita --> 40%

El sistema de evaluación para estudiantes de intercambio podrá modificarse en el supuesto de que los calendarios académicos de las universidades de origen y de destino no sean coincidentes.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Pizarra y Proyector

Páginas Webs relacionadas

Bibliografía disponible en la Biblioteca

Aplicaciones interactivas en la Plataforma UBUvirtual

Tutorías individualizadas o en grupo a demanda de los alumnos

13. Calendarios y horarios:

El calendario aprobado por la Junta de Escuela de la Escuela Politécnica Superior y los horarios publicados en los tablones oficiales de la E.P.S. para el curso en vigor



UNIVERSIDAD DE BURGOS
INGENIERÍA CIVIL

14. Idioma en que se imparte:

Español